



Universidad Surcolombiana

NIT 891.180.084-2

ACTA DE LA DILIGENCIA DEL CIERRE DE LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES DE LOS ASPIRANTES AL CARGO DE DECANO PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO 051 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2011

En las instalaciones del despacho de la Secretaría General, siendo las seis (6:00) de la tarde (hora legalmente verificada según el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992: 6:00 p.m.), del día 17 de enero de 2012, el Secretario General de la Universidad Surcolombiana doctor **JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA**, en presencia de la señora **ANA ORSIDIS OROZCO ROJAS**, en su condición de testigo, procede a relacionar los nombres de las personas que se inscribieron ante este despacho, dentro del plazo establecido en Acuerdo No. 051 del 15 de diciembre de 2011, para participar en el proceso de designación de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Surcolombiana, así:

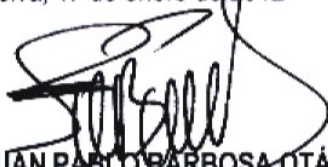
CARGO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES


SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN No.	ASPIRANTE INSCRITO	IDENTIFICACIÓN CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE FOLIOS APORTADOS
1.	JAIME POLANÍA PERDOMO	19.377.893	36 (original y copia) 1 CD.
2.	RUBEN DARÍO VALBUENA VILLARREAL	12.112.433	41 (original y copia) 1 CD.
TOTAL ASPIRANTES INSCRITOS		2	

Los anteriores aspirantes al cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Surcolombiana, se inscribieron dentro del término legal establecido en el artículo 2 del Acuerdo Número 051 del 15 de diciembre de 2011.

Los documentos reposaran en la Secretaria General de la Universidad Surcolombiana, para la respectiva verificación de documentos de conformidad con lo establecido en las normas Estatutarias.

Neiva, 17 de enero de 2012


JUAN PABLO BARBOSA OTÁLORA
Secretario General


ANA ORSIDIS OROZCO ROJAS
C.C. No. 26.597.723 de Timaná (H)
Testigo